

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 1 Pta. Trimestre.
EXTRANJERO. 1 Pta. Trimestre.
ULTRAMAR. 1 Pta. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA. Por mayor.
5 céntimos ejemplar. 30 céntimos 30 ejemplares.
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PUESTA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc. financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Aguacate, 8, plaza de la Bolsa (Cádiz) y en todas las agencias de publicidad. Se arregla la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLVIII. NUM. 14.223

Madrid Jueves 14 de Enero de 1897

OFICINAS: FACTOR 7.

VERDADERA OCASION para los dueños de establecimientos de carruajes.

Se vende MUY BARATO un TRONCO de yeguas extranjeras.
ARLABÁN, S. COCHERA

PRIMERA CALIDAD
COGNAC HENRI GARNIER & C.

CALVO DENTISTA, CARMEN, 6 y 8, entresuelo derecha.

CRISTALES ARTÍSTICOS
Implantados para iglesias, oratorios, salones, comedores, galerías, etc. J. Maumegan, P. de Sta. Ana 12

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

LA SEMANA MILITAR

FOTOGRAFÍA CON POCA LUZ

—¿Cómo está eso de Cuba? ¿Cree usted en la pacificación de Pinar, en la falta de municiones de Calixto y en el desaliento de Gómez, en los telegramas oficiales, en los de París, en...?

—Ni creo ni dejo de creer. No hago caso de nada de ello, y me atengo a la situación, ó al menos a lo que se me figura tal, y cuyo retrato va á continuación para uso de los lectores.

Situación militar.—Desde el cabo Maísi al río Hanabana las operaciones por nuestra parte están limitadas á escoltar convoyes; el enemigo, cuando puede, los hostiliza, escogiendo sitio, y relación de fuerzas; partes del territorio bastantes extensas hace tiempo que no han sido visitadas por nuestras tropas, y es difícil que en ellas no haya hecho Gómez durante la estación de las lluvias acopio de municiones para la campaña de la seca. Los últimos combates en las cercanías de Bayamo, de Arroyo Hon-do en Las Villas, el ataque á Las Vueltas, y otros hechos, no permiten que nos hagamos ilusiones respecto al abatimiento de los rebeldes en esta región, donde estamos realmente á la defensiva, sin más plan de operaciones hasta el día de hoy que dar de comer á las tropas que no están sobre la costa.

Desde el río Hanabana hasta la estrecha, la iniciativa está más equilibrada; las tropas no se dedican exclusivamente á conducir convoyes; de cuando en cuando se averigua dónde anda el enemigo, se le busca y se le ahuyenta. Otras veces son los insurrectos los que, reunidos en número que creen suficiente, atacan ya una

columna pequeña, ya un pueblo mal guarnecido. Uno de los puntos más oscuros de la campaña es la permanencia durante un año de partidas relativamente grandes en las provincias llanas, pobladas y bien provistas de vías de comunicación; sobre el asunto he consultado á personas competentes, y ninguna me ha explicado la cosa satisfactoriamente.

Y entramos en Pinar del Río, ó al menos en su mitad oriental. Aquí tenemos nosotros plenamente la ofensiva, gracias á que 40 batallones, ó sean unos 20.000 hombres, persiguen á 500 rebeldes, según el general en jefe; á dos ó tres mil, según un cómputo más razonable.

El método de guerra es en esta zona el único que podría dar el resultado de acabar con la insurrección por la fuerza, si se tratase de algo así como de una apuesta de amor propio, y no del porvenir de una nación. En Pinar del Río, nuestras tropas, se dedican á crear una especie de desierto militar en el que no puedan vivir los insurrectos, reconcentrando la población y el cultivo en zonas vigiladas por las tropas. Claro es que si en toda la isla se practicase este método á un tiempo en cuatro ó cinco parajes, y en los intervalos de éstos desiertos militares de quince á veinte leguas de fondo, se hiciese al enemigo una persecución eficazísima, los rebeldes tendrían que perecer ó entregarse. Para llevar á la práctica este sistema eficaz harían falta 800.000 hombres, año y medio y mil quinientos millones de pesetas bien administradas; haría falta además que España y Cuba fuesen los únicos pueblos del globo. Por ser palpablemente imposibles las condiciones de éxito, la opinión primero, y el gobierno después, han abandonado la funesta preocupación de acabar la guerra solo con la guerra, y han entrado en escena las acciones política y diplomática, en que voy á ocuparme.

Situación política y diplomática. Están íntimamente enlazadas, pues todo lo que tiende á dar satisfacción al deseo de muchos españoles y de todos los cubanos, manifestado en el Parlamento español por una ley, contrarrestará en el extranjero los manejos de los laborantes; y al propio tiempo que se priva á la insurrección de auxilios formidables en la isla, se le privará de auxilios materiales y morales en el continente americano.

Está entablada la acción política por el gobierno manifestamente desde que el 31 de diciembre publicó la Gaceta las reformas para Puerto Rico; por lo dicho en el párrafo anterior, al nacer la acción política ha nacido la acción diplomática. Ambas están indisolublemente ligadas, y las

dos prosperarán ó fracasarán á un tiempo, según la energía y habilidad con que sean conducidas.

Las probabilidades de éxito estimaban, á mi juicio, en alcanzar la última y definitiva victoria sobre las viejas preocupaciones que han venido dominando hasta hace poco. No hay que esperar á que nuestras tropas prueben su superioridad sobre las partidas insurrectas, porque esa prueba está hecha desde el principio de la guerra y archiconfirmada por la presteza con que se desvaneció el fantasma del ejército de Maceo sin combates, sin preparativos acertados, sin más que la presencia de suficiente número de tropas en Pinar del Río; el prestigio del ejército solo puede padecer continuando en el error de pedirle lo que no puede hacer.

El día en que el gobierno se convence de que así como la opinión ha abandonado el sistema de la guerra por la guerra, también ha abandonado el temor de que se juzgue mal á nuestro ejército, y que lo que quiere es la paz honrosa pronto y en buenas condiciones, la acción política y diplomática podrá desarrollarse á la luz del día, las dificultades no se presentarán formidables con el auxilio de la oscuridad, ni las imaginaciones verán el camino ya allanado y sin obstáculos. No habrá alternativas de poca confianza, ni de pesimismo injustificado; iremos adonde al fin y al cabo hay que ir, pero iremos eligiendo en el camino ineludible los pasos más fáciles y más cómodos, sacando de cada uno que demos hacia adelante, las naturales ventajas de acercarnos al fin que nos proponemos; cosa que no es fácil cuando se marcha á tientas.

La situación política y diplomática está en un periodo embrionario; mil circunstancias exigen una rápida gestación; para que sea favorable no hace falta más que franqueza. Esta virtud es la que más se echará de menos si alguna vez se escribe la guerra de Cuba; con franqueza, que es hija de la convicción y de la energía, nos hubiéramos evitado muchos sinsabores; ahorráramos siquiera los que sin ella puede prepararnos el porvenir.

Jenaro Aías.

EL MARQUÉS DE CABRIÑANA CONDENADO

Mucho movimiento se notaba ayer en los pasillos de la Audiencia, y no pocos curiosos agolpábanse en los alrededores de la sección primera de lo criminal.

Esperábase se hiciera pública la sentencia que el tribunal dictaba en el ruidoso proceso instruido contra el Sr. Urbina, y en cuya vista ocurrió el incidente de que dimos cuenta en su día.

Desde las primeras horas de la tarde co-

menzaron á circular contradictorios rumores respecto al sentido en que se dictaría la tan esperada sentencia.

Afirmaban unos que era absolutoria, y otros aseguraban, por el contrario, que sería condenatoria.

A las cuatro de la tarde, algunas personas que se tenían por bien informadas aseguraron que se condenaba al marqués de Cabriñana.

La noticia circuló con gran rapidez, y á pesar de no estar confirmada, causó gran sensación en el público, produciéndose entonces gran indignación y haciéndose asombrosos comentarios en voz alta, y oyéndose frases de difícil reproducción.

Con deseo de tener conocimiento de la decisión de la Sala, llegó á la Audiencia el Sr. Urbina, siendo objeto de una manifestación de simpatía, y enterándose entonces de los rumores que circulaban.

Poco después de las cuatro de la tarde se conoció la sentencia, si bien extraordinariamente, sabiéndose entonces que era condenatoria, fundamentada en la argumentación hecha por el fiscal Sr. Rodríguez, é impartiéndole al marqués de Cabriñana la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con la accesoria de pago de costas.

Como la sentencia no se publicó ni se notificó al marqués de Cabriñana, nos fué imposible ver los considerandos y resultados del referido documento.

Uno de los rumores que con mayor insistencia circularon después de conocerse la sentencia, fué el de que uno de los magistrados más antiguos de la sección primera había formulado voto particular.

En el colegio de abogados se remieron muchos letrados y periodistas, siendo el tema principal de las conversaciones la condena del Sr. Urbina.

Este manifestó á varios amigos el decidido propósito que tenía de no apelar de la sentencia ante el Tribunal Supremo, y poner término á sus campañas con su ingreso en la Cárcel Modelo, donde cumpliría los dos meses y un día que le han sido impuestos.

El señor marqués de Cabriñana dirige la siguiente manifestación:

AL PUEBLO DE MADRID

La Sala primera de esta Audiencia, la misma que dictó auto de sobreseimiento en el proceso de los conegales por falta de acusación fiscal; acaba de condenarme á dos meses y un día de arresto mayor, inhabilitación para ejercer cargos públicos, y pago de todas las costas, por haber incurrido en el delito de denuncia falsa cometido por imprudencia temeraria, al atacar los actos de D. Alberto Bosch como alcalde de Madrid, de acuerdo de la Sala en este caso con la acusación del ministerio fiscal.

Acato respetuosamente el fallo de la sección, suscrito por su presidente D. Antonio Izquierdo; por el Sr. Peña Costalago, en sustitución del digno magistrado Sr. Alonso Casaña, y por el no menos digno D. Vicente de Pimas, si bien suponiendo que se habrá opuesto á la sentencia que la firmado, formulando voto particular y reservado.

Antes de entrar en la cárcel, puesto que no he de interponer recurso de casación ante el Supremo, someto al juicio de los ilustrados letrados Sres. Salmerón, Silvela, Gamazo, Canalejas, Barrio y Mier y Martínez Campos, que me honraron con sus sabios consejos en representación de la junta magna; la nueva teoría jurídica del ministerio fiscal, al suponer que he obrado con imprudencia temeraria denunciando á D. Alberto Bosch, como si le hubiese atropellado montando un potro sin domar; ó le hubiese lesionado al hacer un asalto sin carteras ó con espadas de duelo.

Y al disponerme á cumplir la condena que se me ha impuesto, debo hacer constar públicamente, para que nadie lo ignore, que todas mis denuncias han sido formuladas con entero conocimiento de causa, previo un detenido estudio, oyendo los consejos de personas competentes y con el pleno convencimiento de que al acusar al señor Bosch, era fiel intérprete y reflejo de los sentimientos del pueblo de Madrid, que le arrojó de la Alcaldía; del juez y del fiscal que solicitaron su procesamiento; del presidente del Tribunal Supremo de Justicia, que firmó el dictamen de la comisión del Senado, accediendo á que se le procesara como autor de delitos comunes; de la mitad menos uno de los senadores que votaron la aprobación del dictamen; de la parte más sana del partido conservador, que originó la crisis del gobierno, y de todos los elementos sociales que en la imponente manifestación del 9 diciembre, hicieron abandonar sus puestos al ministro de Fomento, D. Alberto Bosch, y al de Gracia y Justicia, Sr. Romero Robledo, único que se atrevió á defenderlo.

El pueblo de Madrid, que me honró con su confianza y con sus votos en las pasadas elecciones, tiene derecho á conocer mis actos; á él someto gustoso el fallo de mi conducta, y si él la aprueba, entrará tranquilo y satisfecho en la cárcel, y saldré de ella con la frente tan alta y la conciencia tan limpia como hasta ahora la tiene.

EL MARQUÉS DE CABRIÑANA.

LOS PARTIDOS EN CUBA

Nuestro querido amigo el ex diputado á Cortes D. Eduardo Dolz, ha recibido el siguiente telegrama:

Habana 13.
Los títulos concedidos por el gobierno á los Sres. Rabell y Montoro han despertado verdadero entusiasmo en esta sociedad contribuyendo á hacer más efectiva la aproximación de los elementos leales y estrechando los vínculos que entre éstos se habían ya creado.

Este espíritu de unión y de concordia de que tan ansiosas están todas las clases sanas del país, se han revelado en relación con esos sucesos y de manera muy acentuada en la despedida otorgada ayer al marqués de Apezteguía, siendo éste, en la historia de la política de Cuba, el primer acto en que han aparecido los elementos de todas las agrupaciones políticas unidos en homenaje tributado al jefe de una de ellas. La prensa de todos los partidos refleja estas impresiones y enaltece esa conducta.

Por desgracia se ofrece como única nota discordante el periódico *La Lucha*, que, contrastando con el sentido y movimiento general de la opinión combate esas concesiones, dirige violentos ataques á los agraciados y pone empeño en despertar antiguos antagonismos y pasiones hoy dormidas y ataca con iguales bríos á la Junta de defensa, de cuya constitución toma origen el nuevo estado de los ánimos tan favorable á los intereses de España y á la solución de los presentes conflictos.

Todas las personas de buena fe censuran con energía la actitud de *La Lucha*, que se mueve á impulsos de antiguas y conocidas pasiones personales y que representa á los ya muy contados elementos ultratransigentes de la política local á quienes contraría todo lo que á la paz y á la concordia de voluntades contribuya.

Se está organizando una gran manifestación popular en honor de los Sres. Montoro y Rabell, en la que tomarán parte todos los partidos políticos y todas las fuerzas vivas de este país.—*Quidana.*

LA DAMA NEGRA

En Verviers, población de Bélgica, ha aparecido un fantasma que tiene aterrorizados á los sencillos habitantes de aquella población y sus alrededores.

El fantasma se presenta vestido con ropas de mujer y llevando cubierta la cabeza con una capucha y un gran velo muy espeso, todo negro, como el resto del ropaje.

En el país lo denominan la «Dama Negra» por su semejanza con el personaje de la leyenda, que sin duda trata el fantasma de evocar en la mente de aquellos honrados vecinos.

La aparición vaga por los contornos de Verviers, penetrando á la caída de la tarde y por la noche en la villa, donde recorre las calles más solitarias, llama á las puertas y penetra en algunas casas, produciendo la consternación en las personas que las habitan.

La «Dama Negra» penetró no hace mucho en Ensalval en el caso de uno de los principales vecinos de aquella localidad, derramando un frasco de éter sobre la criada que salió á abrirle.

La infeliz sirvienta fué presa de una convulsión.

Por este orden se cuentan numerosas hazañas de la célebre «Dama Negra». En los Pres-Javais encontró á una muchacha de quince años y la persiguió; la joven huyó desahogada, y fué tal su impresión, que llegó á caer en cama con fuerte fiebre.

Ultimamente iba por el camino de Dolhain un carretero guiando su vehículo, cuando se le presentó la «Dama Negra» solicitando un lugar en la carreta para hacer el viaje con más comodidad. El carretero accedió sin desconfianza á la «Dama»; pero al encender su pipa, el tabaco se escapó de sus manos, al mismo tiempo que el fantasma saltaba de la carreta, dejando un revolterío.

Fuertemente emocionado el carretero, arrojó con coraje á sus caballos y no se tranquilizó hasta que penetró en poblado.

En todos estos relatos debe haber puesto mucho la imaginación de los labriegos. Pero, á no dudarlo, algún guano habrá encerrado bajo los trévoros ropajes de la «Dama Negra», divirtiéndose á sus anchas, con la candida credulidad de los habitantes de Verviers.

Fuertemente impresionado de donde tomamos este relato, pide la intervención de la justicia para que desaparezca el fantasma, que podría dar lugar á un verdadero conflicto, y que de todos modos se compagina mal con los progresos del siglo.

En Verviers y sus barrios más populosos, la superstición y el miedo han llegado á tal punto, que no hay mujer que se atreva á salir sola, y se da el caso de obreras que al terminar sus tareas en las fábricas, marchan á sus casas en gruesos pelotones, para así poder protegerse mutuamente contra las persecuciones de la «Dama Negra», que ha venido á ser el terror de toda la comarca.

HAN FALLECIDO:

En Logroño D. Tiburcio Veilla Azuelos.
En Burgos D. Florentino Rodríguez Luengo.
En Valencia D.^a María Sallés y Prats.
En Sevilla D.^a Francisca García Fernández.
En Oviedo D. Manuel García Campomanes.
En Santander D.^a María Villar de Aguirre.
En Córdoba D.^a María de los Dolores Cabañas.

hombre—dijo Guillermo indicando al administrador que estaba en pie é inmóvil—porque es con vos con quien tengo que hablar.

—¿Se trata de cosas secretas?—preguntó la condesa.

—¡Tal vez!—dijo Guillermo.

La señora de Corbiere se encogió de hombros y mostró la puerta al administrador.

—Podéis hablar; ya estamos solos—dijo á los dos hermanos.

Juan miraba los soberbios muebles, los retratos que se destacaban de las paredes, todo aquel lujo grandioso y noble en el cual la miseria de la Boca del Lobo formaba un desgarrador contraste. Y se decía que él hubiera deseado, no para sí—porque él allí no estaba á gusto—sino para los suyos, sobre todo para aquella graciosa Teresa, tan á propósito para gozar de él, todo aquel lujo.

La voz de Guillermo le sacó de sus reflexiones.

Decía, dirigiéndose á la condesa:

—En vuestro comportamiento para con nosotros, se ve bien que olvidáis que esta finca sigue llevando el nombre que en otros tiempos llevaba: La-Ferté-Montarón, y este nombre es el nuestro.

La condesa se encogió de hombros.

—Es superfluo recordármelo—dijo—lo sé.

—Es eso todo lo que tenéis que decir?

—No. Tengo que deciros que tanta dureza subleva y que la paciencia tiene sus límites. Los Corbiere no han tenido más que malos sentimientos para nosotros, parientes pobres...

—¡Oh!

—No lo neguéis! ¡Vos misma, vos, nos habéis perseguido como á fieras, nos habéis tratado como á parias!... ¡No hay vejación con que vuestros antecesores no nos hayan agobiado, y vos extremáis el rigor! Mi hermano Juan ha estado semanas enteras preso por haber cazado en vuestras posesiones... Vuestras multas nos ruinan. Hoy, por unos cuantos conejos que elevan nuestra pobre cosecha, vuestro odioso administrador ha hecho que nos traigan, como si hubiéramos sido unos parricidas, á este castillo, que ni ver quiero, porque nos recuerda una patente de injusticia, la desigualdad de trato entre los hijos de un mismo padre: «todo el mayor, nada á los demás...»

—¿Adónde queréis ir á parar?

—A esto: ¡que estamos cansados de tanta humillación!

—¡Acabad!

—¡Sea! Queremos ser tratados como vecinos y no como enemigos. Cuando vuestros caballos

y vuestros ganados pasan por nuestros campos y nuestros prados, los dejamos y no deñanciamos nunca. Queremos que se nos deje tranquilos, que no se alborote por la caza, que á vos no hace más que causaros perjuicios, después de todo, y que para nosotros es muy útil que, en fin, no consentáis que nos insulte un Barassón!...

—¿Es eso todo?

—En pocas palabras: no os pedimos amistad; os ofrecemos la paz.

—¿Es decir, que exigís el derecho de saquear esta posesión?

—¡Jamás lo hemos hecho! ¡Jamás nos habéis visto por los alrededores de este parque, sino á una legua de aquí, allí, en donde vuestros bosques lindan con nuestras tierras! Si nosotros nos defendemos contra los animales que nos hacen daño en los sembrados, ¿en que os perjudicamos? ¿dónde está el mal?

—La ley es igual para todos.

—¿Es decir, que seréis inflexible como hasta aquí?

—Soy dueña de mi casa: no permitiré usurpaciones ni desórdenes.

Esto fué dicho en un tono que no admitía réplica.

Guillermo sonrió con amargura.

—El pasado me había enseñado á conoceros—dijo.—Previa esta contestación; pero me gusta oír de vuestros labios.

Aquel campesino desarrapado se transformó de pronto en un hidalgo, á quien estimulaba el orgullo de raza.

—¿Es esa vuestra última decisión?—preguntó.

—Seguramente.

—Como queráis; pero debo advertiros que eso es tanto como querer la guerra.

—¿La guerra?—repitió asustada la condesa.

—Sí; la guerra con vos y con los vuestros. Vosotros defendéis vuestros bienes; nosotros defenderemos los nuestros. ¡Adiós, prima!

El cazador furtivo se expresó con tanta tranquilidad, que la condesa se turbó.

—¿Qué bienes tenían que defender aquellos miserables?

Sus hermanos iban ya á salir del salón, cuando oyeron que la condesa les decía:

—¡Por esta vez estáis perdonados; pero el lo sucesivo os entenderéis con la justicia! ¡Nada más!

Salieron, atravesaron el vestíbulo, llegaron adonde habían dejado sus efectos, los cogieron y emprendieron la marcha, después de haberse despedido de los guardas.

Juan dejó la escopeta al pie de una encina, y se puso á inspeccionar los alrededores.

No debió ver nada sospechoso, porque dijo á su hermano:

—¡Vamos allá!

El otro desató una correa y cayó á sus pies el bulto que llevaba á la espalda.

Era un saco lleno de redes de esas que se ponen en las bocas de las madrigueras.

Pusieron unas veinte en las bocas, y entonces Juan sacó del bolsillo un animalito largo y rojo, de ojos claros y de aspecto inteligente y feroz.

Era un hurón.

El animal estiró el pescuezo para aspirar el aire del bosque, y sus redondos ojos se fijaron en los de su amo.

Juan se puso boca abajo sobre la arena, acarició al hurón, lo puso en la entrada de una de las bocas de las madrigueras, tapó y se puso á escuchar con gran atención.

El animal olfateó el suelo á derecha é izquierda; pareció buscar el camino un instante, y desapareció en el subterráneo.

Muy pronto oyeron los cazadores el galope de los conejos que huía desahogados para librarse de los mortíferos dientes del hurón.

En menos de un cuarto de hora se lanzaron una docena de conejos en las redes que les cerraban el paso. A medida que iban cayendo en ellas se apoderaban de ellos los cazadores, les daban un puñetazo en la nuca, que les dejaba sin vida; y los metían en el saco en que habían traído las redes.

Era bastante para una excursión.

El hurón, siguiendo la pista de un fugitivo, que acababa de caer como los otros, sacó la cabeza y entonces el dueño le cogió con prontitud por el pescuezo y lo metió en su bolsa.

Después recogió Guillermo las redes, sibó despacio para llamar al perro, que estaba muy tranquilo al pie de una zarza, y dijo á su hermano:

—¡Vámonos!

La caza había concluido.

Pero al ir á emprender la marcha, oyeron una voz que saliendo de entre las ramas de una espesa encina les decía:

—¡Alto ahí!

Al mismo tiempo el ruido que producían con el roce de las ramas, gente que se acercaban, les hizo conocer que el enemigo era fuerte.

—¡Caimos!—dijo Juan lanzando un terno.

—¿Y qué?—dijo su hermano con tono resignado.—¿Dónde está el mal?... ¡Una vez más!

El enemigo eran los guardas del castillo.

Eran tres mozos robustos, con su carabina á la espalda, bien uniformados, con bandoleras en las cuales brillaba una placa con la siguiente inscripción: *Guarda particular de las posesiones de la señora condesa de Corbiere-Latouche.*

Sobre esta inscripción había una corona condal. Las cabezas no tenían nada de particular, bigotes espesos, cabellos cortos y aspecto de soldados; pero en suma nada que impusiera.

Uno de ellos, el que había dado la voz de alto, dijo en voz baja á los dos hermanos, al bajar del arbol en que estaba oculto:

—Hubiera querido advertiros... pero no he habido medio, á causa de mis compañeros...

Cuando los guardas estuvieron cerca de los cazadores furtivos, Guillermo dijo como dirigiéndose á personas conocidas:

—Y bien, ¿qué es lo que vais á hacer con nosotros ahora?

—Rogaros que nos sigáis al castillo—contestó el que parecía ser el jefe.

—¡Diablos!—objetó Guillermo—es que hay un buen trecho desde aquí.

—Y la carga es pesada—observó el guarda tomando á peso el saco.

—Bastante.

—No tenemos más remedio que llevaros allí, esa es la orden,—añadió el guarda.

Juan se retorció la barba y acariciaba la culata de su escopeta, refunfuñando:

—Miserable! ¡Si yo no temiese á Dios!

Pero su hermano le dijo al oído:

—Ven. Tengo que hacer allí...

—¿Tú?

—Quiero hablar con la condesa.

—¿De qué?

—No alborotes... Lo vas á ver...

Y dirigiéndose á los guardas dijo:

—Si nosotros tratáramos de huir, tal vez os vierais muy apurados para cumplir la consignación... Pero somos dóciles como corderos y nos alegramos mucho de dar ese paseo.

—En hora buena! ¡Veo que sois razonables!—contestó uno de los guardas.

—¿Qué, no lo somos siempre? ¿Marchamos?

—En marcha!

Y como el perro, con el pelo del lomo erizado, gruñía ensañando dos hileras de afilados dientes dispuestos á morder:

—Ven aquí, *Ramoneau*—le dijo.—¿No ves que estos señores son amigos? Ellos hacen lo que les mandan...

El perro volvió á colocarse detrás de sus amos.

Edición de la mañana.

FIRMA DE GUERRA

S. M. la reina regente ha firmado ayer los siguientes decretos y resoluciones del ministerio de la Guerra:

DECRETOS

Admitiendo la dimisión del cargo de comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército al teniente general D. Antonio Ciriza.
Destinando de fiscal militar al Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Manuel de La Cerda.
Destinando al mando de la división vacante en el quinto cuerpo de ejército al general de división D. Ramón González Tablas.
Promoviendo a teniente general al que lo es de división, D. Rosendo Moñio.
Idem a general de división al de brigada D. Luis Prast.
Idem a general de brigada al coronel de infantería D. Ángel Alonso Sánchez de Prado.
Destinando a mandar el quinto cuerpo de ejército al teniente general D. Miguel Correa.
Idem el octavo al de igual clase don Francisco Gamarra.
Idem id. el sexto al de la misma graduación D. Basilio Augusti.
Idem a la Capitanía general de Baleares al teniente general D. Joaquín Ahumada y Centurión.
Idem a la de Canarias el del mismo empleo D. José Sánchez Gómez.
Cinco decretos para la adquisición de material.
Otros concediendo merced de hábito de la orden de Montesa a D. Pedro Caro, marqués de la Romana, y al marqués de Villamayor.

RESOLUCIONES

Concediendo empleo de coronel al teniente coronel D. Adolfo Martínez Baños.
De comandante a los capitanes D. Emilio Montes Chauzón y D. José Zoper; de capitán a D. Pascual Gracia y de primer teniente a D. Joaquín Gómez y D. Francisco Suárez.
Concediendo cruz de María Cristina a los capitanes D. Jesús Muñoz y D. Carlos Cabello.
Concediendo cruces de varias clases pensionadas a jefes y oficiales del ejército, por méritos de guerra en la campaña de Cuba.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Según los telegramas de El Liberal y El Imparcial, el World de Nueva York, publica un despacho de Washington, diciendo que el duque de Tetuán ha manifestado a Mr. Olney, en respuesta a la expresión de descontento producido por las reformas de Cuba, que España debe ser el único juez de lo que conviene a sus colonias, y que no puede permitir a ninguna potencia extranjera, por amiga que sea, hacer concesión alguna en su propio nombre, ó decir por sí cual es la ocasión más oportuna para llevar a la práctica las reformas gubernamentales.

El recaudador de aduanas de Jacksonville ha dirigido un telegrama al secretario del Tesoro comunicando el relato del último viaje hecho por el vapor Dauntless, según la versión del capitán, que como es sabido, pretende obtener licencia para dirigirse con el barco al puerto cubano de Nuevitas.
El día 29 del pasado, al decir del capitán, vio una bandera de socorro sobre un cay que no tiene nombre, é inmediatamente, movido por sentimientos de humanidad, hizo rumbo al islote.

Allí encontró á 35 hombres, muchos de ellos extenuados, varias cajas y otros equipajes.
No sintió curiosidad por conocer el contenido de las cajas.
Se limitó á embarcarlas como hubieran

hecho siempre cualquiera que fuese el contenido de ellas.
Cuando ya estaban todos los naufragos y el cargamento á bordo, y después de haber estado navegando un día entero el Dauntless, distinguió cerca de un promontorio otro barco, en el cual había varios hombres salvados, al parecer, de otro naufragio, que deseaban embarcar con sus equipajes al Dauntless.
El capitán accedió á los ruegos y dió tanta escasa importancia al incidente, que no recuerda ya el nombre del barco hallado.
Se ha negado al Dauntless el permiso para zarpar de Jacksonville y continúa en el puerto sometido á la vigilancia de las autoridades.

DESDE TÁNGER

7 enero.

Estupefactos y poseídos de una indignación natural nos hemos quedado al leer un telegrama de la Agencia Fabra de sus correspondientes en esta, en el que participa con fecha 31 de diciembre último que el sujeto de nacionalidad española que se hallaba detenido como supuesto autor del asesinato del Sr. Haessner se hallaba ya convicto del expresado crimen. No se puede comunicar una noticia más falsa en las cortas líneas que el telegrama contiene.
Imposible parece que se inventen estas cosas por el solo capricho de desprestigiar á los españoles.

Que ha ganado este misterioso correspondiente con dar á la publicidad esa falsa especie? Que los demás correspondientes que aquí residimos nos lancemos á desmentirla, sin temor á que se nos pruebe lo contrario; ó lo que es lo mismo, que dirijamos telegramas exponiendo, completamente autorizados para ello por los verdaderos centros de información, que semejante noticia carece de exactitud y de fundamento.
Lo que hay de cierto en el asunto del crimen es que á pesar de las oportunas diligencias que se han practicado y continúan practicándose para averiguar quienes puedan ser los autores, no hay hasta la fecha ni la más remota esperanza de encontrarlos.

Quién puede asegurar que han sido españoles los cobardes asesinos del infortunado Sr. Haessner, que fué siempre querido y respetado por todos los europeos que residen en este imperio? ¿Por ventura no hay criminales de otras naciones que puedan cometer tan enormes delitos? Estúdiense bien el temperamento y modo de ser de los indígenas, fíjense detenidamente en los súbditos de diversas procedencias que aquí residen, y convendrán, imparcialmente juzgando, que lo mismo pueden ser unos que otros, y que siendo, como es, más numerosa la colonia española, á ella achácanse siempre todos los acontecimientos que se registran.

Mucho nos satisfaría que se pudiese descubrir á los autores del alevoso crimen; pero si nuestras indagaciones, nuestras oraciones y nuestras miradas las dedicamos solo á la colonia española, parecemos que poco puede adelantarse en el terreno de la investigación.
Las autoridades no descansan, y ponen en juego cuantas indicaciones llegan por diferentes conductos para esclarecer el misterio.
El Eco Mauritano inserta ayer el siguiente aviso del consulado español:
La persona que ha depositado en el buzón de una de las administraciones de correos de esta ciudad—lo mismo puede ser de la inglesa, que la francesa ó la española—una denuncia anónima referente á los asesinos del malogrado D. Eduardo Haessner, puede ampliarla en este consulado ó en la legación de Alemania, en la seguridad de que se le garantizará el secreto más absoluto respecto de la procedencia, y recibirá la recompensa ofrecida.

R. de Orive.

UN RETO.

Julian Lozano ha dirigido á los velocipedistas españoles el siguiente reto, que será aceptado sin duda alguna:

«Reto á cualquier velocipedista español á correr un match, bajo las siguientes condiciones:
1.º El match se correrá en dos pruebas, una de 3.000 metros y otra de 1.000, y en caso de empate la buena de 3.000 metros; estas pruebas se correrán sin entrenadores y en el mismo día.
2.º El match se correrá en pista de portland que no mida menos de 333 metros.
3.º El día designado será según convenga á ambas partes, pero ni antes del 15 de mayo ni después del 15 de junio del presente año.
4.º Se atravesará como apuesta mil pesetas, para cuyo efecto he depositado en el digno presidente de la U. V. E. D. José Barumat, la mencionada cantidad.
5.º El velocipedista que recoja el reto nombrará dos individuos que le representen para que se entiendan con los que yo nombre, con objeto de ultimar detalles, etcétera, etc.
6.º No tomaré como aceptado el reto si no se deposita el importe total antes del 31 del corriente.
El guante del animoso Julián está en la pista. ¿Quién le recoge?»

NOTICIAS DE SOCIEDAD

La recepción del lunes en casa de los señores de Baler, estuvo brillantísima. Asistieron casi todos los individuos del cuerpo diplomático con sus señoras, la marquesa de Squilache, la de Acapulco la de Coquilla, Villamanrique, condesa de Via Manuel; las señoras de Valera, Laiglesia y otras distinguidas damas españolas.

Las horas se pasan deliciosamente en la artística y elegante residencia, presidida y animada por el peregrino ingenuo y la elegante distinción de Mad. Gustavo Baler.

—Anteayer hubo gran banquete en la legación de Suecia, mañana en la embajada de Austria Hungría y el sábado la habrá en la de Francia.

—El viernes se celebrará en Lhardy el banquete de los periodistas españoles en honor del embajador de Italia.

—Ayer mañana se ha celebrado en el oratorio particular de los señores de Creux una misa, que ha sido su hija política la encantadora Carmen Varayabo, llevando en sus brazos á su hijo recién nacido, para presentarle en el templo.

La joven señora de Creux, completamente restablecida de su feliz alumbramiento, podrá salir de casa en cuanto mejore el tiempo.

La condesa de Reparaz ha acompañado en la ceremonia de esta mañana á su hija y á su nuevo nieto.

—La señora condesa de las Navas, que sufrió el verano pasado en La Granja la fractura de una pierna, y que ya estaba casi restablecida, tuvo días pasados la desgracia de caerse al salir de la librería de Bailly-Bailliere y romperse la pierna que tenía buena, obligándola á guardar cama.

Los solícitos cuidados que la presta el reputado doctor Ustáriz hacen esperar una mejoría, que anhelan cuantos tienen el gusto de tratar á dama tan distinguida, y que de tantas simpatías goza en la sociedad madrileña.

S. M. la reina y S. A. la infanta D.ª Isabel se enteran con frecuencia del estado de la paciente, y á casa del ilustrado bibliotecario de Palacio acuden todos los días muchas personas á manifestar el interés que sienten por su distinguida esposa.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

El domingo 17, por la tarde, se pondrá en escena en el teatro de la Comedia la graciosa y muy aplaudida obra en tres actos El libre cambio.

Se despachan billetes para esta función.

Ha sido presentado á la empresa del teatro Eslava un sainete lírico, original de un aplaudido autor, titulado El trousseau de la Ruperta ó todo parece menos mi bolsón, del que tenemos muy buenas noticias.

La compañía de zarzuela que actúa en el teatro del Liceo de Salamanca está siendo objeto de grandes muestras de simpatía por parte de aquel público. Especialmente el primer bajo D. José Fernández Salas ha sido aplaudidísimo en

Catalina. El duo de la Africana, Campanone y Las mujeres, obra esta última que lo que alcanzó una verdadera ovación.
Lástima que artista de su reputación no figure en alguno de los teatros madrileños.

FIRMA DE MARINA

El Sr. Beranger ha puesto ayer al despacho de S. M. los decretos y disposiciones siguientes:

Autorizando al ministro para contratar por concurso público sin las formalidades de subasta el establecimiento de depósitos y suministro por dos años en Ferrol, Cartagena, Barcelona, Mahón, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, de carbón Cardiff para el consumo de los buques de guerra.

Y concediendo la gran cruz del mérito naval blanca á D. Francisco Recur por la cesión de su yath Urania, y la renta pensionada por servicios prestados en la campaña de Cuba á los tenientes de navío D. Martín Costa, D. Mario Rubio y D. Pedro Tineo y á los alférces de navío D. Antonio Gascón, D. Gonzalo de la Puerta y D. Alvaro Gutiérrez.

UN REO DE MUERTE

POR TELÉGRAFO

La ejecución. Pamplona 13, 1.30 t.

El reo oyó misa á las cinco y media de la mañana conculgando con gran recogimiento.

El patíbulo se ha levantado en el sitio denominado La Plana, cerca de la carretera de Miranda.

El cuadro lo formó fuerza del ejército. El reo salió de la cárcel entre los sacerdotes y los hermanos de la Paz y Caridad, llegando al sitio de la ejecución muy abatido.

La concurrencia que rodeaba el patíbulo era inmensa, á pesar de la lluvia y del tiempo desapacible que reina.

Á las ocho y ocho minutos la justicia de los hombres quedaba cumplida.

La multitud, impresionada profundamente, se retiró silenciosa.—El correspondiente.

UN LOCO EN PALACIO

Ayer mañana á las ocho y media fué un caballero á Palacio. Vestía con elegancia traje oscuro y gabán claro, y llevaba una flor en el ojal de la levita.

Á favor de su porte distinguido, no tuvo dificultades para llegar á la galería del piso principal, pero al cruzarla llamó su atención un celador, y el caballero en cuestión, sin hacer caso alguno, siguió marchando hacia la Cancilla. El guardia alabardero que en ella se hallaba de servicio interpretó equivocadamente las señas que le hacía el celador, y merced á esta circunstancia no pudo el caballero ser detenido hasta la Puerta.

—¿Dónde va usted?—le preguntaron.
—A ver á S. M. la reina.
—Estas no son horas de hacerlo ni tampoco el procedimiento es el más apropiado al caso—replicó el centinela, quien añadió:
—Queda usted detenido.

El protagonista del extraño suceso fué llevado á la mayordomía, y allí estudiado por la ronda de S. M., hasta que fué llamado á entender en el asunto el segundo jefe de Alabarderos, quien confió el encargo de conducir el detenido al Gobierno militar al jefe de la guardia exterior del regío Alcazar.

El gobernador militar ordenó, á las cinco de la tarde, que el detenido ingresase en las prisiones militares de San Francisco, por el supuesto delito de atropello á un centinela.

El detenido se negó en Palacio á dar su nombre y las señas de su domicilio.
—Eso lo diré—exclamó—donde lo crea conveniente.

Ya en el Gobierno Militar fué algo más explícito. Dijo que se llamaba Francisco Balas Domingo y que, como todo ciudadano español, se creía con derecho de ver á S. M. la reina.

Como detalle interesante, podemos decir que al detenido no se le ha ocupado arma alguna.

En un bolsillo se le ha encontrado una letra á su favor de 10.000 pesetas.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES.

El día 15 del corriente, á las nueve de la noche, se celebró junta general ordinaria para la lectura y aprobación de cuentas del trimestre anterior, é inmediatamente después se celebró una extraordinaria para la elección del cargo de contador y tratar otros asuntos.

Por tener la lengua larga.

Leemos en El Eco de Orense:
«Anteayer estuvo á punto de ocurrir en el café de La Unión uno de esos incidentes que causan gran resonancia por lo inesperados y trágicos.

En una de las mesas del concurrido establecimiento departaban amistosamente, aunque con alguna viveza, dos caballeros que habían llegado en el tren correo descendente y que suspendieron su viaje para descansar.

Versaba la conversación acerca de la cuestión palpitante en Madrid.

Uno de ellos censuraba con acritud al señor Cánovas del Castillo por su proceder en vista de las denuncias formuladas por el Heraldo y El Imparcial, y sin duda creyéndose amparado en el seno de la intimidad, expresó un concepto algo atrevido.

Al cirlo otro caballero que estaba en una mesa inmediata, levantóse airado, y dirigiéndose con marcada alternera al que así se expresaba, dijo:

«¿Que siendo español así se expresa do estadista reconocido por una honra nacional, pela prensa europea exo unánime, no e mais que un mal cavaleiro.
O dito queda sustido pra toda as resultas.»

El aludido había amartillado un revolver y no advertido é intervenir oportunamente el dueño del establecimiento, hubiera disparado sobre el que así le increpaba.

Súpose, después que se habían ausentado los protagonistas de esta escena, que el portugués entusiasta defensor de Cánovas del Castillo era el notario de Melgazo, Sr. Bayón, persona muy conocida en esta ciudad, y los viajeros dos ricos propietarios de León que se dirigían á Oporto.

EXÁMENES EN MARZO.

Una comisión de alumnos oficiales del último grupo de la facultad de medicina ha elevado una exposición al señor ministro de Fomento rogándole se anticipen los exámenes del mes de junio del mencionado grupo verificándose en el próximo mes de marzo.

Fundan su pretensión en el escasez de médicos militares que se nota en el ejército de Cuba y Filipinas.

El señor ministro contestó á dichos alumnos que en el momento que por el ministerio de la Guerra se anuncian las oposiciones, accederá á sus pretensiones.

CARGAS DE JUSTICIA.

El día 15 del mes actual, de doce á cuatro de la tarde, dará principio el pago de cargas de justicia correspondientes al mes de diciembre último á los individuos que tienen consignados sus haberes en la repartición pagadera de esta provincia, y continuará á las mismas horas en los días 16 y 18 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia de D. Pedro Díez celebró ayer tarde sesión. Aprobáronse varios dictámenes de las comisiones de Personal, Hacienda y Fomento.

Hicieron uso de la palabra los Sras. Romero, Agustín, Beltrán, Corcuera, Borallo, García Gordo, Yáñez, Ducazal y López (D. Tiberio).

El Sr. Belmás pidió quedara sobre la mesa un dictamen referente á la construcción de la carretera de Robledo de Chavela.

Los señores marqués de la Gimada y De Blas, que intervinieron en la corrida de beneficencia últimamente celebrada, pidieron que quedasen sobre la mesa las cuentas de dicha corrida, invitando no solo á los diputados, sino al público y á la prensa, para que las examinasen.

SUCESOS.

Una bohardilla de la casa núm. 8 de la plaza de San Miguel ha ocurrido en las primeras horas de ayer tarde una sensible desgracia.

Un niño de cuatro años, llamado Manuel Gallardo é hijo de los porteros de dicha casa, quedose dormido junto á un brasero, teniendo la desgracia de que se le prendieran

fuego las ropas, ocasionándole las llamas tan graves quemaduras, que le produjeron la muerte.

—En la casa de socorro del distrito del Congreso fué curada ayer mañana una niña de pocos meses, hija de un celador del Banco de España. La criatura presentaba síntomas de asfixia.

—En grave estado fué trasladada al domicilio de sus padres.

—En la calle de Goya se cayó ayer mañana de un tranvía una mujer llamada Dolores Rodríguez, la cual resultó con dos heridas contusas en la región occipital, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

—Siguen en descenso las aguas del Guadalquivir. Aun se elevan tres metros sobre su nivel ordinario.

—El conde de Macedo, al regresar á Madrid de su último viaje á Lisboa, ha sido portador de la gran placa de la orden de Cristo de Portugal, que el rey D. Carlos ha concedido al ilustre poeta Grilo, honrando en él á las letras españolas.

—En la legación de Portugal se celebró el domingo un banquete en honor de Grilo, sorprendiéndole la condesa de Macedo con tan señalada distinción.

—Nuestros plácemes al poeta y nuestra enhorabuena al Excmo. Sr. D. Antonio Fernández Grilo.

—Se ha celebrado con gran solemnidad en el palacio Pitti, de Florencia, residencia oficial del príncipe heredero de la corona de Italia, el veinticuatro cumpleaños de su esposa la princesa Elena de Montenegro.

—Todos los soberanos de Europa han felicitado á la feliz pareja que pasa en la artística ciudad los primeros tiempos de su luna de miel.

—Hemos recibido un ejemplar de la Ley de Instrucción pública de 9 de setiembre de 1857, que anotado y comentado por D. Mariano Lalliga y D. Hermenegildo Montano, acaba de publicar la revista profesional Gaceta de Instrucción pública.

—Es de suma utilidad y una completa colección legislativa, citándose al final de cada artículo las disposiciones que los alteran ó derogan.

—Recomendamos la obra á nuestros lectores, seguros de que dada su indiscutible necesidad la adquirirá todo el profesorado y centros de enseñanza de España.

LARA

Original de D. Vital Aza y con el título de Venta de Baños se estrenó anoche un sainete en un acto en el lindo teatro de la calle de la Corredora.

Los muchos é ingeniosos chistes del diálogo, los graciosos y bien estudiados tipos y las situaciones cómicas, hicieron muchas veces prorumpir al público en ruidosas carcajadas y pusieron de manifiesto una vez más el talento del popular autor que tantos y tan legítimos triunfos ha conquistado.

Y si tan grande como el que en todas sus obras logró siempre el Sr. Aza no fué el éxito que anoche obtuvo su último sainete, no por esto deja de tener Venta de Baños mérito suficiente para conquistar aplausos como los que el público le tributó.

La ejecución, como siempre en aquel teatro, fué esmeradísima.

La señora Valverde interpretó primorosamente su papel de mamá de una actriz.

La señora Pina estuvo inimitable en el suyo de niña mimada.

La señora Mavillard y la señorita Lasheras muy bien las dos.

Ruiz de Arana hizo un violinista hambriento graciosísimo.

Larra, en su papel de ricocho de pueblo, estuvo tan acertado como en él es costumbre.

Rubio mostrándose el prestigioso actor de siempre, y muy bien Santiago y todos los demás que en el sainete tomaron parte.

Al final de la representación y acompañado de los actores, se presentó varias veces en escena D. Vital Aza.

Fulano de Tal.

Guillermo se echó el saco al hombro y se pusieron en marcha.

Todos guardaban silencio. Cuando por el camino del bosque iban los guardas siguiendo á sus prisioneros, parecían hervidos de papel que les obligaban á llespeñar.

El que había bajado del árbol dijo á su vecino en voz baja:

—Barasson hace mal... son primos de los mos, y por unos cuantos miserables conejos... Juan Montarón era sin duda alguna el mejor inteligente de la familia; representaba en ella la fuerza bruta.

Tenia todos los instintos de un soldado, y militares debieron ser los primeros Montarón.

Valiente y atrevido, no temía ningún peligro, y vibraba á la menor injuria; esto, no obstante, las palabras de su hermano le habían malado y estaba pensativo.

¿Qué sería lo que tenía que decir á la condesa de Corbiere? ¿Qué podía haber de común entre ellos?

La condesa era millonaria. Ellos pobres como Job.

Ciertamente en otros tiempos había habido un lazo de familia que hubiera debido reunirlos, pero aquel lazo estaba roto desde hacia cerca de un siglo.

Desde el primer imperio, los Corbiere-Latouche parecían desconocer á los Montarón y les trataban peor que á extraños.

Después, los odios habían ido tomando mayores proporciones, y su estallido se hacia más temible de día en día.

Como se ve, por el simple delito de haber cazado en la posesión de la condesa unos cuantos conejos, conducían á los dos hermanos como buidieran hacerlo con criminales condenados á trabajos forzados.

Juan Montarón no era más que un bruto, pero activo é incapaz de humillarse. No hubiera seguido á los esbirros á no haberse aconsejado su hermano. Hubiera contestado:

—¡Denunciadnos! ¡Iremos ante el juez! Hubiera vuelto á su casa con el botín. Pero tenía la costumbre de dejarse guiar por Guillermo. Este había dicho: «Obedezcanos!» Y él obedecía. Guillermo era la cabeza mejor organizada de la familia. Sus hermanos le obedecían ciegamente, lo

qual no impedía que Juan se repitiera esta pregunta:

—¿Qué tiene que ver él con la condesa? Cuando del otro lado de las praderas, ama rillentas por el viento del otoño, apareció la mole del castillo con sus altos tejados y sus pabellones parecidos á bastiones avanzados, estaba en la misma duda que al emprender la marcha.

Al llegar á la escalera exterior del castillo, otro guarda, que parecía un oficial comparado con sus compañeros, les salió al encuentro y les dijo con tono rudo:

—¿Otra vez vosotros? ¡Nos hacéis vosotros solos más daño que todos los mordeadores de seis leguas en contorno!

Los dos hermanos, como si hubieran estado de acuerdo, hicieron un movimiento de desprecio encogiéndose de hombros.

En este movimiento había un desden enorme y un odio mortal en la biliosa mirada que lo acompañó.

Guillermo contestó con tono burlón: —¡Si no se os ayudara á deshaceros de vuestros conejos, os comerían!

—Y por eso vosotros decidis comerlos! ¡Ya veréis que caro os cuesta eso!

Su aspecto era desagradable, tenía barba rubia, la cara llena de pecas, mirada torva y voz dura.

Barasson merecía toda la confianza de la señora de Corbiere.

Examinando la aptitud de los delincuentes y la del administrador, pues Barasson, era el administrador de la condesa, era fácil ver que se odiaban á muerte.

Barasson preguntó en tono de burla. —¿Ha sido buena la caza?

—¡Bastante buena!—contestó Juan en e mismo tono.

—¿Cuántos conejos han caído?

—Una docena.

—Eso no valdrá más que treinta francos. ¿Queréis pagarlos?

Los dos hermanos hicieron un gesto de desprecio y Juan hizo con la boca un movimiento que significaba:

—¡Dios mío! ¿cómo me aburre este animal!

—Vamos, ¿si ó no?—preguntó el administrador impacientándose.

—No—dijo Guillermo.

—¡Tanto peor para vosotros. Iréis á vérosos con el juez.

—¡No será la primera vez!—dijo Juan.

—¡Ni la última... de sazuro!—contestó Barasson.—¡Marchad!

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

La peste bubónica. Londres 12. Los telegramas de Bombay dicen que aumenta la emigración en aquella ciudad...

Valores en Bolsa. París 13. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61-75, 61-81 y 61-75...

El bando de Polavieja. Nueva York 13. The Herald publica un telegrama de Manila, aplaudiendo el bando dictado por el general Polavieja...

Los rayos X en los tribunales. París 13. Por primera vez en los tribunales se ha utilizado, como prueba, la aplicación de los rayos Roentgen...

Emigración de armenios. San Petersburgo 13. El periódico Novosti da la noticia de haber llegado a la región Transcaucásica más de 40.000 armenios...

La mayoría de los periódicos de esta capital acogen como motivo de justa satisfacción el nombramiento del Sr. Muraviev...

En el expreso de hoy ha salido para Madrid Julián Romea. Sevilla 12, 7 n. Fue despedido por numerosos amigos y tristemente se retiraron en el andén de la estación...

Se hacen activas pesquisas buscando ratificaciones del hallazgo de cartuchos de dinamita en Badalona. Barcelona 13, 240 t. La policía judicial ha realizado algunas detenciones, sobre las que se guarda absoluta reserva...

Manifestación a Blanco. Barcelona 13, 240 t. Asegúrase en esta capital que se proyecta hacer un entusiasta recibimiento al general Blanco...

Viajeros. Sevilla 13, 150 m. Se encuentra en Sevilla el maestro compositor Sains Sains. Viaja de incógnito. También ha llegado a ésta el gobernador militar de Cádiz señor duque de Najera...

Cenarrada. Sevilla 13, 2 t. En Bollullos de la Mitación se casó un viudo con una joven bellísima. Un estudiante que había sido novio de esta organizada una formidable cenarrada...

Museo robado. Barcelona 13, 67 t. Telefonaron de Villanueva que ha sido asaltado el Museo-Biblioteca Balaguer y sustraidos objetos importantes...

Lo de Melilla. Málaga 13, 110 t. Lo ocurrido en la plaza de Melilla carece de importancia. Hace tiempo que el general Alcántara disponen de las fuerzas de la guarnición...

En el ministerio de Estado se han recibido telegramas en los cuales se dice que el general Lee ha desmentido categoricamente las palabras que le ha atribuido el senador norteamericano, Mr. Money...

El coronel especial del New York Herald, en la Habana ha celebrado una entrevista con Julio Sangulí, en la cual ocupa el titulado general insurrecto en la fortaleza de la Cabaña...

El coronel especial del New York Herald, en la Habana ha celebrado una entrevista con Julio Sangulí, en la cual ocupa el titulado general insurrecto en la fortaleza de la Cabaña...

El coronel especial del New York Herald, en la Habana ha celebrado una entrevista con Julio Sangulí, en la cual ocupa el titulado general insurrecto en la fortaleza de la Cabaña...

El coronel especial del New York Herald, en la Habana ha celebrado una entrevista con Julio Sangulí, en la cual ocupa el titulado general insurrecto en la fortaleza de la Cabaña...

El coronel especial del New York Herald, en la Habana ha celebrado una entrevista con Julio Sangulí, en la cual ocupa el titulado general insurrecto en la fortaleza de la Cabaña...

El coronel especial del New York Herald, en la Habana ha celebrado una entrevista con Julio Sangulí, en la cual ocupa el titulado general insurrecto en la fortaleza de la Cabaña...

El coronel especial del New York Herald, en la Habana ha celebrado una entrevista con Julio Sangulí, en la cual ocupa el titulado general insurrecto en la fortaleza de la Cabaña...

El coronel especial del New York Herald, en la Habana ha celebrado una entrevista con Julio Sangulí, en la cual ocupa el titulado general insurrecto en la fortaleza de la Cabaña...

El coronel especial del New York Herald, en la Habana ha celebrado una entrevista con Julio Sangulí, en la cual ocupa el titulado general insurrecto en la fortaleza de la Cabaña...

El coronel especial del New York Herald, en la Habana ha celebrado una entrevista con Julio Sangulí, en la cual ocupa el titulado general insurrecto en la fortaleza de la Cabaña...

El coronel especial del New York Herald, en la Habana ha celebrado una entrevista con Julio Sangulí, en la cual ocupa el titulado general insurrecto en la fortaleza de la Cabaña...

El coronel especial del New York Herald, en la Habana ha celebrado una entrevista con Julio Sangulí, en la cual ocupa el titulado general insurrecto en la fortaleza de la Cabaña...

El coronel especial del New York Herald, en la Habana ha celebrado una entrevista con Julio Sangulí, en la cual ocupa el titulado general insurrecto en la fortaleza de la Cabaña...

El coronel especial del New York Herald, en la Habana ha celebrado una entrevista con Julio Sangulí, en la cual ocupa el titulado general insurrecto en la fortaleza de la Cabaña...

El coronel especial del New York Herald, en la Habana ha celebrado una entrevista con Julio Sangulí, en la cual ocupa el titulado general insurrecto en la fortaleza de la Cabaña...

El coronel especial del New York Herald, en la Habana ha celebrado una entrevista con Julio Sangulí, en la cual ocupa el titulado general insurrecto en la fortaleza de la Cabaña...

El coronel especial del New York Herald, en la Habana ha celebrado una entrevista con Julio Sangulí, en la cual ocupa el titulado general insurrecto en la fortaleza de la Cabaña...

El coronel especial del New York Herald, en la Habana ha celebrado una entrevista con Julio Sangulí, en la cual ocupa el titulado general insurrecto en la fortaleza de la Cabaña...

Obsequio a la escuadra.

Palma 13, 1030 n. Se ha celebrado una reunión de los directores de los periódicos locales y correspondientes de Madrid y Barcelona, al objeto de acordar los medios de obsequiar a la escuadra española...

DE LA AGENCIA FABRA

París 13. Un telegrama de Tokio refiere de esta manera el incidente ocurrido en aquella capital con el ministro de Alemania, y del que ha dado ya cuenta un despacho anterior de esta Agencia...

Guaba dicho ministro un factón por una calle de la ciudad, y no se sabe por qué causa hirió a la cara, con la fusta, a un transeunte, que resultó ser un estudiante japonés. El hecho ha provocado grande indignación...

La sesión de la Cámara ha ofrecido especial interés. El Sr. Cochín ha presentado una proposición que tiende a la protección de la infancia...

FILIPINAS

Encuentros sin importancia en Pasig. Ninguno importante desde la acción de Santa María. Los rebeldes son vencidos invariablemente. Núcleo principal operando en pequeñas columnas. Un destacamento protege el cable...

El New-York Herald, en su edición de París, publica el siguiente cablegrama de su corresponsal especial en las islas Filipinas:

(Via Hong-Kong.) Desde la acción de Santa María, nada ha ocurrido que pueda considerarse decisivo, a excepción de algún encuentro sin importancia que se ha verificado próximo al núcleo principal, en Pasig, entre Laguna y Bay...

Las fuerzas españolas obtienen la victoria invariablemente, y sólo un pequeño destacamento insurrecto, que estaba aislado en las inmediaciones de Pasig, tuvo bastantes pérdidas, hasta que pudo ser reforzado por el titulado general Aguinado, al frente de 6.000 insurrectos...

Los rebeldes de Cavite, que son dueños de aquella región, están reclutando adeptos y en vano intentan unirse a los insurrectos de la provincia de Bulacán...

Se cree generalmente que los rebeldes tomarán represalias si Rojas es ejecutado; pero esta circunstancia no influirá para nada sobre el general Polavieja...

La mayor parte de las tropas españolas están operando ahora en pequeñas columnas volantes en Bulacán y al Noroeste de Manila...

El viernes último salieron de esta capital tropas para Iba, capital de Zambales, y para Bolinao, con objeto de proteger el cable. Bulacán está pacificado...

Según telegramas recibidos por la Transatlántica, han salido de Singaporeo para Manila los buques Montevideo, Antonio López y Luzón...

El primero de dichos vapores salió de Valencia y conduce al batallón expedicionario núm. 13 y cuatro compañías del 15. El Antonio López lleva a bordo la plana mayor y seis compañías del 12, y el Luzón, el batallón núm. 11 y dos compañías del 12. Estos dos últimos buques zarparon de Barcelona...

Están al llegar a Singaporeo dos trasatlánticos con los batallones números 9, 10, 14 y cuatro compañías del 15.

ECOS POLITICOS

La reina madre del rey de Portugal, doña Pia de Saboya, continúa en París. Caroeon por completo de fundamento los rumores que han circulado respecto al enlace de su hijo el príncipe D. Alfonso...

Ayer tarde han conferenciado con el presidente del Consejo de ministros los señores ministros de la Gobernación, Fomento y Marina...

La contrata de las 20.000 toneladas de carbón para las necesidades de la Armada en Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Fernando Póo, acaba de hacerse con la casa John Cory...

Para los últimos días de febrero estarán llenos los depósitos establecidos en dichos puntos.

El señor ministro de Hacienda ha desmentido ayer tarde nuevamente que se haya entablado negociaciones de ninguna clase para un empréstito en exterior, ni que haya pensado presentar a las Cortes un proyecto de ley estableciendo el atilaví...

Varios diputados a Cortes por la provincia de Sevilla, entre otros, los Sres. Rodríguez de la Borbolla, Ramos Calderón e Ibarra, han visitado ayer tarde al Sr. Cánovas del Castillo, al objeto de que se activen las obras de defensa del Guadalquivir...

En el ministerio de Estado se han recibido telegramas en los cuales se dice que el general Lee ha desmentido categoricamente las palabras que le ha atribuido el senador norteamericano, Mr. Money, y que el propio ha hecho el ministro de Estado, Mr. Olney...

El corresponsal especial del New York Herald, en la Habana ha celebrado una entrevista con Julio Sangulí, en la cual ocupa el titulado general insurrecto en la fortaleza de la Cabaña...

El corresponsal especial del New York Herald, en la Habana ha celebrado una entrevista con Julio Sangulí, en la cual ocupa el titulado general insurrecto en la fortaleza de la Cabaña...

El corresponsal especial del New York Herald, en la Habana ha celebrado una entrevista con Julio Sangulí, en la cual ocupa el titulado general insurrecto en la fortaleza de la Cabaña...

El corresponsal especial del New York Herald, en la Habana ha celebrado una entrevista con Julio Sangulí, en la cual ocupa el titulado general insurrecto en la fortaleza de la Cabaña...

El corresponsal especial del New York Herald, en la Habana ha celebrado una entrevista con Julio Sangulí, en la cual ocupa el titulado general insurrecto en la fortaleza de la Cabaña...

El corresponsal especial del New York Herald, en la Habana ha celebrado una entrevista con Julio Sangulí, en la cual ocupa el titulado general insurrecto en la fortaleza de la Cabaña...

añade—porque se cree que el generalísimo trata de dar alguna batalla en las inmediaciones de esta capital e impedir que se haga mientras tanto la recolección del azúcar.

La prensa de la noche anunció ayer los siguientes nombramientos de gobernadores que había de firmar hoy S. M. la reina: Traslado a la Coruña al gobernador de Granada, a ésta capital el de Córdoba y nombrando para Logroño al Sr. Elola...

No teniendo absoluta seguridad de la exactitud de estas noticias, nos abstuvimos de publicárselas en nuestra anterior edición, pues nos constaba que por determinadas gestiones podría a última hora alterarse lo acordado...

En efecto, nuestras dudas se han confirmado, y anoche, en una conferencia que celebró el ministro de la Gobernación con el Sr. Cánovas en la Huerta, se varió la combinación ya acordada, y esta madrugada se rectificaron en la antigua casa de Correos algunos de los decretos, que hoy firmará la reina después del Consejo...

Por la absoluta reserva que se guarda en los centros oficiales y no estar autorizados para publicar la referida combinación, sólo diremos que alcanzará a más provincias que las indicadas por los periódicos, y que la noticia, tal como la publican nuestros colegas, está en parte equivocada...

Además podemos añadir que aún quedan en estudio algunos gobernadores, que serán muy en breve objeto de otra hornada de decretos.

Anoche celebraron una detenida conferencia con el Sr. Cosío el gobernador civil de la provincia, conde de Peña Ramiro, y el secretario Sr. Frontaura.

Los salones de la Huerta se vieron anoche, como miércoles, muy concurridos. Los señores de Cánovas sentaron a su mesa, entre otros personajes, a los ministros de Estado, Guerra y Hacienda; al presidente del Senado, señor marqués del Pazo de la Merced, y al capitán general de Madrid y al subsecretario de Ultramar...

Después de la comida llegaron al hotel del jefe del gobierno el ministro y el subsecretario de Gobernación, el alcalde de Madrid y otros significados conservadores, formándose animados corrillos en los que se comentaban los asuntos de actualidad en sentido muy optimista, prolongándose la reunión hasta cerca de la una de la madrugada.

Un periódico de la noche ha dicho que se había dado orden de concentrarse en Madrid el primer tercio de la guardia civil. La noticia no es cierta, y ha causado bastante extrañeza porque no hay razón que abone al presente la adopción de precauciones extraordinarias.

En los centros oficiales se niega en absoluto la noticia, consignada en la prensa de anoche, relativa a la supuesta intervención cerca del gobierno de Washington que se atribuye al Sr. Soler, secretario del ministro de Estado, con motivo del traslado de aquel funcionario a las órdenes de nuestro ministro en la capital de los Estados Unidos.

En el Círculo Mercantil hubo anoche mucha animación, comentándose la sentencia recaída en la causa formada al señor marqués de Cabiñana.

La Unión Católica publica el texto íntegro de la carta que dirigió Máximo Gómez al general Martínez Campos, y de la cual sólo dio a conocer El Tiempo un extracto. La carta dice así:

«Ingenio Pulido 16 de enero de 1896.—Provincia de la Habana. General: Me permito dirigirme a usted, interrogándole con el respeto y consideración que usted merece...

«Por que esta gran guerra nueva en Cuba, porque la ha producido una dolorosa ingratitud vieja. Por una injusticia indudable. Con esta consideración real e histórica nos encontramos muchos hombres y grandes intereses uno enfrente de otros. De un lado Cuba, con todos sus derechos, su razón y sus dolores, y enfrente España, con todas sus injusticias, sus usurpaciones y crueldades. La isla de Cuba está ya perdida para España, como nación nueva y dominada, que se alza para constituirse. Cuba puede y quiere erguirse como todas las demás de América; pero no creo que esté del todo perdida para España, que es la que debe ejecutar la grandeza de conceder y adquirir, con este acto de verdadera justicia, el nobilísimo y delicado derecho a su eterna gratitud. No deja, no, España que Cuba le deba a los extraños la ayuda siquiera para alcanzar el supremo bien de su libertad. Que todo, general, se lo debe a su madre...

No más sangre, general, no más tea. España es y será siempre la responsable de tanta y tanta desgracia. Puede usted hacer mucho bien a ambos pueblos, así lo creo yo, pues entiendo que es el único que comprende la situación, insostenible para usted mismo, tan honrado como patriota, y por lo tanto, de lo inútil que son sus esfuerzos y sacrificios combatiendo las huestes libertadoras, dispuestas a no cejar ni un punto hasta realizar sus propósitos de libertad...

No más encono, general, no más venganzas, no más sangre. Es una preciosa ocasión de salvarse España, en América, si piensa y concede, salvando su honra y adquiriendo tesoro inmenso de gratitud, que la harán legítima dueña de grandísimas ventajas para el presente y el porvenir en sus relaciones con todas las naciones del mundo...

De lo contrario, sangre y fuego es lo que nos manda el decoro y el honor; y eso hacemos. El estilo, aunque rudo, del soldado; pero como es sincero, no será desagradable al soldado, de quien se suscribe su más atento seguro servidor.—M. Gómez.

La contestación del general Martínez Campos fue la siguiente, según oportunamente indicamos: «Sr. D. Máximo Gómez. Habana 17 de enero de 1896. Muy señor mío: He recibido la carta de usted, fechada en el ingenio San Antonio en el día de ayer. Dos razones me obligan a limitarme a acenar a usted el recibo: Primera, que he cesado hace unas horas en el mundo de la isla y su ejército. Y segunda, que en verdad no entiendo lo que quiere usted expresarme, y que hay una vaguedad que, salvo unas afirmaciones erróneas, que no entro a discutir, se escapa a mi penetración el pensamiento de usted...

«Cualquiera que fuera éste, mi digno sucesor, el general D. Sabas Martín, junto que no tendrá inconveniente en contestar a usted, si usted se lo expresa. Es de usted atento servidor que su mano besa, Arsenio Martínez de Campos.»

Han ascendido a contadores de fragata D. Juan Gómez García, D. Romualdo Casals y Cortés, D. Ramón Pando y Pedrosa y D. Juan Rivera Añez.

Esta mañana ha entrado en los astilleros de La Seyne (Tolón), la fragata Ynamancia.

OPINIONES SIMPATICAS

Le Journal de Bruxelles publica un interesante artículo sobre el estado actual de nuestras guerras de Cuba y Filipinas. Comienza consignando el chasco que se llevan los profetas de desgracias que se predicaban al fin de la España Colonial, y que en lugar del triunfo de tagalos y mambises, verán pronto una victoria decisiva de Polavieja y de Weyler, en el archipiélago de extremo Oriente y en la gran Antilla...

«El apoyo de su aserto, busca la situación notablemente mejorada en Filipinas desde la llegada del general Polavieja, y al hablar de las significativas declaraciones que han hecho antes de morir los filipinos condenados a muerte, dice: «Han reconocido que el movimiento revolucionario había sido organizado por las logias masonicas y animado por el Japon. Recuerde lo que hemos dicho hace pocos meses respecto a la insurrección de Filipinas. Dijimos entonces que ésta había sido fomentada por los hermanos... y sostenida por los jingos del imperio del sol Levante.

«También dijimos que los japoneses jugaban en el archipiélago del Pacifico el mismo papel que los yankees en Cuba. Esta aseveración se ha confirmado hoy por los conspiradores que sostenían relaciones con los siberianos del Mikado.

«Los rebeldes han declarado ante el consejo de guerra que el gobierno japonés les había ofrecido 200.000 fusiles. Uno de los acusados ha llegado a insinuar que se había prometido en Tokio enviar una escuadra a Filipinas y reconocer a los insurrectos como beligerantes en el caso en que todas las provincias hubiesen levantado. En cambio los japoneses debían obtener la cesión de varias islas después de la derrota de España.

«Como se ve, los jingos de raza amarilla, a imitación de los jingos de los Estados Unidos, tomaban ya sus deseos por realidades y se repartían la piel del oso antes de haberlo matado. Así es, que la decepción debe ser grande en el Japon y en la América del Norte.

«Del otro lado del Atlántico, los cubanos no vuelven de la sorpresa que les ha causado el cambio de los acontecimientos de la gran Antilla. De los señores de Macoco hacen circular toda especie de falsos rumores para hacer creer que los insurrectos pueden resistir a las tropas del general Weyler.

«Los que lanzan estas falsas noticias saben bien, sin embargo, que los proyectos de España en la gran Antilla pueden resumirse en estas palabras: «vencer la insurrección, primero; reformar en seguida». Saben también que no es con rebeldes a punto de estar vendidos con quienes Cánovas y el general Weyler piensan transigir en este momento.

«En las condiciones actuales de la campaña, la represión de la insurrección en toda la isla es sólo cuestión de tiempo.»

En la propuesta reglamentaria de ascensos correspondiente al mes actual, se ha concedido el empleo superior inmediato a los siguientes oficiales del arma de caballería: En la escala activa, al capitán D. Nicanor Poderoso Egurvide y a los primeros tenientes D. Francisco Rodríguez Gallardo, don José de la Iglesia Trujo, D. Angel González Lzquierdo, D. Pedro Gómez Medina, don Emilio Serrano Alonso, D. Miguel Muñoz Gay y D. Juan Fernández Gollin; y en la escala de reserva al primer teniente D. Manuel Sánchez Masco y los segundos don Matías Gómez Iriarte, D. Andrés Hispano Miranda, D. Ambrosio Merino Corral, don Santiago González Iglesias y D. Galo Camacho y Moya.

—Con destino a Ultramar se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida de la guardia civil al sargento de dicho instituto D. Luis Reza Dieguez.

—Ha sido destinado a la plantilla de la penitenciaría militar de Mahón el segundo teniente de infantería D. Fabián Abof Filat.

—La petición propia se ha concedido el retiro al coronel de la escala activa de infantería D. Ladislao de Vera y García.

En la propuesta reglamentaria de ascensos correspondiente al mes actual, se ha concedido el empleo superior inmediato a los siguientes oficiales del arma de caballería: En la escala activa, al capitán D. Nicanor Poderoso Egurvide y a los primeros tenientes D. Francisco Rodríguez Gallardo, don José de la Iglesia Trujo, D. Angel González Lzquierdo, D. Pedro Gómez Medina, don Emilio Serrano Alonso, D. Miguel Muñoz Gay y D. Juan Fernández Gollin; y en la escala de reserva al primer teniente D. Manuel Sánchez Masco y los segundos don Matías Gómez Iriarte, D. Andrés Hispano Miranda, D. Ambrosio Merino Corral, don Santiago González Iglesias y D. Galo Camacho y Moya.

—Con destino a Ultramar se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida de la guardia civil al sargento de dicho instituto D. Luis Reza Dieguez.

—Ha sido destinado a la plantilla de la penitenciaría militar de Mahón el segundo teniente de infantería D. Fabián Abof Filat.

—La petición propia se ha concedido el retiro al coronel de la escala activa de infantería D. Ladislao de Vera y García.

En la propuesta reglamentaria de ascensos correspondiente al mes actual, se ha concedido el empleo superior inmediato a los siguientes oficiales del arma de caballería: En la escala activa, al capitán D. Nicanor Poderoso Egurvide y a los primeros tenientes D. Francisco Rodríguez Gallardo, don José de la Iglesia Trujo, D. Angel González Lzquierdo, D. Pedro Gómez Medina, don Emilio Serrano Alonso, D. Miguel Muñoz Gay y D. Juan Fernández Gollin; y en la escala de reserva al primer teniente D. Manuel Sánchez Masco y los segundos don Matías Gómez Iriarte, D. Andrés Hispano Miranda, D. Ambrosio Merino Corral, don Santiago González Iglesias y D. Galo Camacho y Moya.

—Con destino a Ultramar se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida de la guardia civil al sargento de dicho instituto D. Luis Reza Dieguez.

—Ha sido destinado a la plantilla de la penitenciaría militar de Mahón el segundo teniente de infantería D. Fabián Abof Filat.

—La petición propia se ha concedido el retiro al coronel de la escala activa de infantería D. Ladislao de Vera y García.

En la propuesta reglamentaria de ascensos correspondiente al mes actual, se ha concedido el empleo superior inmediato a los siguientes oficiales del arma de caballería: En la escala activa, al capitán D. Nicanor Poderoso Egurvide y a los primeros tenientes D. Francisco Rodríguez Gallardo, don José de la Iglesia Trujo, D. Angel González Lzquierdo, D. Pedro Gómez Medina, don Emilio Serrano Alonso, D. Miguel Muñoz Gay y D. Juan Fernández Gollin; y en la escala de reserva al primer teniente D. Manuel Sánchez Masco y los segundos don Matías Gómez Iriarte, D. Andrés Hispano Miranda, D. Ambrosio Merino Corral, don Santiago González Iglesias y D. Galo Camacho y Moya.

—Con destino a Ultramar se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida de la guardia civil al sargento de dicho instituto D. Luis Reza Dieguez.

—Ha sido destinado a la plantilla de la penitenciaría militar de Mahón el segundo teniente de infantería D. Fabián Abof Filat.

—La petición propia se ha concedido el retiro al coronel de la escala activa de infantería D. Ladislao de Vera y García.

En la propuesta reglamentaria de ascensos correspondiente al mes actual, se ha concedido el empleo superior inmediato a los siguientes oficiales del arma de caballería: En la escala activa, al capitán D. Nicanor Poderoso Egurvide y a los primeros tenientes D. Francisco Rodríguez Gallardo, don José de la Iglesia Trujo, D. Angel González Lzquierdo, D. Pedro Gómez Medina, don Emilio Serrano Alonso, D. Miguel Muñoz Gay y D. Juan Fernández Gollin; y en la escala de reserva al primer teniente D. Manuel Sánchez Masco y los segundos don Matías Gómez Iriarte, D. Andrés Hispano Miranda, D. Ambrosio Merino Corral, don Santiago González Iglesias y D. Galo Camacho y Moya.

—Con destino a Ultramar se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida de la guardia civil al sargento de dicho instituto D. Luis Reza Dieguez.

—Ha sido destinado a la plantilla de la penitenciaría militar de Mahón el segundo teniente de infantería D. Fabián Abof Filat.

—La petición propia se ha concedido el retiro al coronel de la escala activa de infantería D. Ladislao de Vera y García.

En la propuesta reglamentaria de ascensos correspondiente al mes actual, se ha concedido el empleo superior inmediato a los siguientes oficiales del arma de caballería: En la escala activa, al capitán D. Nicanor Poderoso Egurvide y a los primeros tenientes D. Francisco Rodríguez Gallardo, don José de la Iglesia Trujo, D. Angel González Lzquierdo, D. Pedro Gómez Medina, don Emilio Serrano Alonso, D. Miguel Muñoz Gay y D. Juan Fernández Gollin; y en la escala de reserva al primer teniente D. Manuel Sánchez Masco y los segundos don Matías Gómez Iriarte, D. Andrés Hispano Miranda, D. Ambrosio Merino Corral, don Santiago González Iglesias y D. Galo Camacho y Moya.

—Con destino a Ultramar se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida de la guardia civil al sargento de dicho instituto D. Luis Reza Dieguez.

—Ha sido destinado a la plantilla de la penitenciaría militar de Mahón el segundo teniente de infantería D. Fabián Abof Filat.

—La petición propia se ha concedido el retiro al coronel de la escala activa de infantería D. Ladislao de Vera y García.

En la propuesta reglamentaria de ascensos correspondiente al mes actual, se ha concedido el empleo superior inmediato a los siguientes oficiales del arma de caballería: En la escala activa, al capitán D. Nicanor Poderoso Egurvide y a los primeros tenientes D. Francisco Rodríguez Gallardo, don José de la Iglesia Trujo, D. Angel González Lzquierdo, D. Pedro Gómez Medina, don Emilio Serrano Alonso, D. Miguel Muñoz Gay y D. Juan Fernández Gollin; y en la escala de reserva al primer teniente D. Manuel Sánchez Masco y los segundos don Matías Gómez Iriarte, D. Andrés Hispano Miranda, D. Ambrosio Merino Corral, don Santiago González Iglesias y D. Galo Camacho y Moya.

—Con destino a Ultramar se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida de la guardia civil al sargento de dicho instituto D. Luis Reza Dieguez.

—Ha sido destinado a la plantilla de la penitenciaría militar de Mahón el segundo teniente de infantería D. Fabián Abof Filat.

—La petición propia se ha concedido el retiro al coronel de la escala activa de infantería D. Ladislao de Vera y García.

INDUSTRIA Y COMERCIO

En la sesión celebrada el miércoles último por el Ayuntamiento quedaron aprobados 30 expedientes proponiendo se conceda renovación de licencia, conforme al art. 952 reformado de las ordenanzas municipales, para las carboneras establecidas en las calles de la Esperanza, 14; Zurita, 3; Lope de Vega, 17; paseo de Embajadores, 2; Ave María, 12; Urosos, 7; Pacifico, 21; San Juan, 29, y 42 y 44; Almirante, 16; Paloma, 22; Aguilá, 81; Santa Isabel, 28; Salitre, 41; Paloma, 8; San Agustín, 16; Torrecilla del Realado, Esperanza, 9 y 16; Morfía, 2; Carrera de San Francisco, 8; Toledo, 128; Calatrava, 14 y 16; León, 32; Lavapiés, 47; Ave María, 36; Olivar, 25; Santos, 8, y Ventosa, 3.

En Jerez de la Frontera se cotizan las carnes a los siguientes precios: De vaca, a 146 pesetas kilogramo; lanar, 120; cerda, 156.

Una nueva desgracia cierra el porvenir a los vinos españoles. De hoy en adelante el fabricante de vino artificial podrá registrar su marca, como pudo siempre, pero no el cosechero de vinos naturales si no se matricula como fabricante.

El ministro de Fomento, sin apocriphise de ello, probablemente, no quiere que los vinos más acreditados puedan llamarse con orgullo vinos de uva, sino que se llamen verdaderamente vinos de fábrica.

El Diario de Barcelona y la revista Resumen de Agricultura se ocupan del particular, pidiendo quede anulada la disposición del ministerio de Fomento, referente a las marcas.

En el mercado de Barcelona se cotizan los vinos, aceites y alcoholes a los precios siguientes: Vinos.—Se nota algo de calma en las compras, debido a los precios que rigen en las comarcas, poco a propósito para pensar en fuertes ajustes. Limitanse, pues las compras a las necesidades del momento, cotizándose de 18 a 22 tintos y de 21 a 25 blancos.

Embarques: Ninguna nueva hay de la Argentina, lo que hace esperar que no se alterará la ley que hoy rige a cuando menos que será de poca importancia la modificación. Han seguido algo animados los envíos por Montevideo y algunos por el Brasil: precios los avisados.

Acetate de oliva.—Las operaciones que se efectúan no pueden ser importantes por los altos precios que adquieren y por la escasez de entradas, a causa de no haber producción en casi todas las regiones productoras. Las clases corrientes se pagan sobre pesetas 105, pero en las más y mejores se hace poco por pedirse desde 130 a 150 los 100 kilos. Aquí se cotizan al detall, Andalucía inferior de pesetas 69 a 70, bueno 102 a 104 y nuevo 101 a 102; Ribera del Ebro 105 a 110; Lérida 108 a 110; Bajo Aragón 130 a 135, y Urgel nuevo 140 a 150, por 100 kilos fuera puertos.

Alcoholes de industria.—La carestía del artículo y en particular de los destilados, hace que sea algo solicitado y que los precios vayan subiendo, cerrando firmes los 100 destilados de vino de 35°, de pesetas 10 a 11 los 516 litros sin casco, y rectificados de 40°, de pesetas 112 a 118, según clase, el hectolitro con boco despachado.

Estos precios se refieren al quintal métrico.

En la madrugada de ayer se ha suicidado en Cádiz, disparándose un tiro de fusil de bajo de la barba, el soldado de la segunda compañía del batallón de Alava, Eulogio Velasco Fuentes.

El soldado hallábase de guardia cuando se suicidó. Era quinto de este reemplazo, hacía pocos días que ingresó en el servicio, y se encontraba en el cuartel de estar en él. Los camaradas le cogieron en el camino de Alava, y lo llevaron a Cádiz, el soldado se muestra preocupado. Un hermano de Eulogio Velasco sirva en el mismo batallón de Alava.

Ha regresado a Lérida el alcalde de Tamarit de que conferenciar con el director de las obras del Canal, Sr. Corsini.

Como resultado de la entrevista, el lunes 18 se enviarán a trabajar a las obras 44 braceros de Tamarit, 36 de Alcampel y 20 de Albeida.

Aunque este significa poco para toda la comarca, no puede negarse que los pueblos citados quedarán relativamente aliviados.

LA VIDA SOCIAL

(COSTUMBRES, PRÁCTICAS Y CONSEJOS)

Tengo una deuda con las lectoras, y como quien paga descansa, quiero descansar. Recuerdo a ustedes que en mi última charla les hablé de una ingeniosa dama que del Tonkin pasó a París, y que después de felicitarse por sus pies no sufrieron torura como los de sus compatriotas, sino que gracias a la nodriza, crecieron a la europea, se dedica a freírlos en la alta sociedad francesa y a escribir en un su Diario lo que más le sorprende de aquellos usos y costumbres tan refinados.

para asistir a un banquete en una casa donde sabíamos que los usos franceses son observados con verdadero culto, compatibilizando con la benevolencia y el discreto y chispeante ingenio. Ello causóme verdadero contento, no solo porque me prometía horas muy agradables, sino por el provecho que pensaba sacar de todo, a fin de no ignorar las más exquisitas prácticas sociales.

Recibimos dicho convite diez días antes del de la comida. La esposa era de satinada complexión blanca; su forma, más bien ancha que apaisada, y en el extremo inferior se leía esta recomendación: «Sírvasse V. con testar».

Contestamos, en efecto; pero yo me preguntaba la causa de esa precisa recomendación; no me atrevía a confiar a nadie semejante ignorancia, y aguardé a que mis observaciones me instruyesen.

Había oído decir que en París era detalle de buen tono llegar tarde a las reuniones del gran mundo, y creí dar una prueba de elegancia prescindiendo de la puntualidad. La comida era a las ocho en punto. Consegui de mi marido que no pidiese el carruaje hasta las ocho y media dadas. ¡Cree de este modo hacer gran efecto! Serían las nueve menos cuarto cuando el criado anunció nuestra llegada. Entramos... ¡La sala estaba desierta! ¿Qué significaba eso?

Sin tiempo para reponerme, vi que se abrían las puertas del comedor, y vi (no me quiero acordar) que los dueños de la casa, abandonando su asiento, se dirigían solícitos a nuestro encuentro, creí ver además que, a pesar de tanta cortesía, la fisonomía de uno y otra revelaba cierta contrariedad.

Nos dieron mil disculpas por haberse puesto a la mesa sin aguardarnos; pero cuidáronse bien de advertir que la hora fijada había trascurrido ya; que se figuraron si sucediera algo que nos impidiera en absoluto ir ni avisar, y, en fin, que para no abusar de la paciencia de los otros invitados se habían sentado a la mesa.

Sin poderme contener, y mientras aceptaba el brazo que el dueño de la casa me ofrecía para ir al comedor, exclamé: «¿Luego es preciso llegar precisamente a la hora que expresa la etiqueta de invitación?»

La esposa de aquél oyó mi cándida pregunta y sonrió con dulzura... Aceptando el brazo de mi marido, díjome en voz baja al pasar junto a mí:

«Entremos sin demora a ocupar nuestros respectivos sitios: estamos algo retrasados. Luego, si usted no tiene inconveniente, tendrá sumo gusto en darme a conocer los usos y costumbres de este país. Lo urgente, ahora es que la sopa no se enfrie.»

Respiré más contenta; me agraba la idea de hallar una amiga que se brindara a iniciarme en esos mil detalles que yo desconocía. Le di gracias e hicimos la entrada (que no tenía nada de triunfal) en el comedor.

Veinte personas había allí reunidas en torno de la espaciosa mesa. Estos invitados, al vernos, hicieron ademán de levantarse, una indicación, saludo cortés y más expresivo que si hubiésemos entrado antes o después del banquete. Fué una prueba de delicadeza entre gentes de buen tono para los que entraban avergonzados de su falta.

Nosotros los comprendimos así; mi marido intentó disculparse, pero no supe qué decir el pobre, y nos apresuramos a ocupar el puesto que nos habían reservado: yo a la derecha del dueño de la casa, y a la de la esposa de éste mi marido.

Empieza la descripción de la comida; pero como el artículo se hace algo extenso, no hay más remedio que dejarlo por hoy, y quiero decir que otro día seguiremos en la sencilla diplomática en sus inocentes aventuras.

CHARADA

En casi toda una ropa se gasta cristiana ropa. Debe dormir al dos-reño, por no tener casa, el reño. Más vale preñada fresca que, sin cultivar, gran haza. De esto último ayesora Todo que es un pareado, suponiendo que estuviera el todo solucionado.

Solución a la anterior: FELISA.

Bolsa de Madrid.-Cotización del 13

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 12, DEL 13. Rows include Deuda perpetua al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Londres, vista, 81-94; París, vista, 23-80; Berlín, ocho días vista, 23-85.

Telegramas Max Proper y C.ª París 13. Cierre oficial: Exterior, 61-65; Renta francesa, 102-40; Italiano, 91-70; Turco, 21-12; Portugués, 24-93; Río Tinto, 670-00; Nortes, 99-00; Alicante, 152.

Espectáculos para el día 14.

REAL.-S 1/2.-F. 58 de abono.-T. 1.º Tannhauser. ESPAÑOL.-S 1/2.-Don Tomás.-El fandango de candelil. COMEDIA.-S 1/2.-Los gansos del Capitolo.-El juicio del año. ZARZUELA.-S 1/2.-La una y la otra.-La espada de honor. (Cinematógrafo Lumiere).-Botín de guerra. (Cinematógrafo Lumiere).-El padrino de El Nene ó todo por el arte.

¡DESENCANTO!



—¿Qué llevas ahí? —El discurso de Silvela, según don Antonio

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 14 ENERO

BOLETÍN religioso del día 14.

Santos del día 14 de enero.—San Hilario, obispo y doctor; San Félix, presbítero; Santa Máxima, San Eufrosio, mártir; San Malaquías y el beato Bernardo Quiéran.

Cultos para el día 14.

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en Santiago y continúa el novenario de la beata Mariana de Jesús; a las diez misa y por la tarde a las cuatro, ejercicios, predicando D. Juan Manuel Caris. En las Carboneras, San Pascual, Escuelas y Reparadoras, jubileo perpetuo. En las Arrepentidas siguen los cultos al Corazón de Jesús, predicando D. Manuel Belda. En San Martín, a la Virgen del Desierto, orador señor Manzanedo. En San Antón, al titular el P. Felipe Estigarribia. En la capilla de Caballizas, id. id. Sr. Calero. En la Catedral, solemne renovación. En San José, día de retiro para los socios del apostolado, orador P. Gil. La misa y oficio son de San Hilario.

Asilo de la noche.

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18. (Cuatro Caminos), en la noche del 12 de enero, se ha dado hospitalidad y sopa a 82 hombres y 18 mujeres.—Total, 100.

Casas de Socorro.

En el día de ayer se han asistido en las de esta capital; 77 accidentados: 29 graves; 42 leves y 6 de pronóstico reservado.

Enterramientos.

En el día de ayer se dió sepultura a 63 cadáveres en los Cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Alameda..... 44 En San Isidro..... 2 En San Justo..... 1 En San Lorenzo..... 5 En Santa María..... 1

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 14 de enero. Parada: Saboya, San Fernando, León, Ciudad Rodrigo y Manila. Jefe de Parada: Señor comandante de Saboya, D. Alfréd de la Llave. Imaginaria: Señor comandante de Zaragoza, D. Luis Muñoz. Guardia del Real Palacio: Ciudad Rodrigo y Manila, una sección del 14.º Montado y 22 caballos de Pavía. Jefe de día: Señor comandante de Asturias, D. Manuel Dez. Imaginaria: Señor comandante de la Princesa, don Manuel Coig Lacy. Visita de hospital: Ciudad Rodrigo, tercer capitán. Reconocimiento de provisiones: Pavía, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Zaragoza.

Reuniones.

La Asociación General de Funcionarios Civiles celebrará junta general el sábado 16 del corriente, a las ocho de la noche, en su domicilio social, calle de Trujillos, número 7, para examen y aprobación de cuentas, que estarán desde el jueves a disposición de los señores asociados; balance

MALES DE ORINA

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrechuras. Hietura y espulsion de los cálculos (piedras) y arenillas. Cáncer de la vejiga y de los riñones (cálculos nefríticos), prostatitis, incontinencia, debilidad, orina turbia con posos blancos o rojos, con sangre, etc. Infalibles Sales Koch; 7 pias. Van correo. Gálmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete Norte-americano, Montero, 33, 1.ª, Madrid.

UN JOVEN LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y CONCLUYENDO LA CARRERA DE LEYES, SE OFRECE COMO AUXILIAR EN ALGUN COLEGIO O PARA DAR LECCIONES A DOMICILIO. D. J. D.

POR LA TARDE

La salida de teatro se sirve el famoso tonto en pie en el café del Pasaje y a todas horas el mejor café de Puerto Rico.

Señoras

La peluquería Mignón, Fuencarral, 9, lava y seca a la calera con el privilegio aparato Vivier.

SE FACILITA Y COLOCA DINERO

Sobre verdaderas garantías. Corretora Baja 59, pl. 1.ª. De 10 a 11.

ALMONEDA GABINETES CON

Alcalduras, comedores y despachos. Hortaleza, 61, 1.ª izquierda.

TÓCINO Y MANTECA, 3 RS.

Salsichas, longaniza y vaca de 14 a 4 pesetas. Id. 2, 3.ª planta, Mayor 46 y Espíritu St. 13, Carina.

DR. MORALES

29 años especialista en sífilis, yéneico, esterilidad e impotencia. Carretas, 39, principal.

AMAS DE CRÍA

En el GABINETE MÉDICO Lope de Vega, 39, De 1 a 4.

LOCALES Y SITIOS EN

alquilan. Espuola 4.

ALMONEDA

de todos los muebles y objetos: salina chino bordado, 43 piezas; gabinete turco con araña esmaltada. Hortaleza, 9, 2.ª.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

PRINCIPE, 3, ENTRESUELO. Se ruega a los señores accionistas que tengan depositadas sus acciones en la Caja Social, pasen a recoger el correspondiente resguardo de depósito, cuya presentación en el local de la junta general es precisa para acreditar su derecho a concurrir como accionista.—El Director, Arturo Soría.

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA

ANTIGUA ACADEMIA LAGUILHOAT, PRADO, 2, PRAL. Preparación para las más próximas; a cargo de los Sres. D. Enrique P. Laguilhoat, Perito y Profesor mercantil, y D. Servando Gómez de Lizarona, empleado en el Banco de España. Esta Academia, creada hace 22 años, ha obtenido brillantísimos resultados en convocatorias anteriores, y algunos de sus antiguos alumnos ocupan altos puestos en el escalafón de empleados del Banco. Las clases principiarán el 1.º de febrero por grupos de 20 alumnos.

SEÑORAS Para equipos ROSA BLANCA GANASTILLAS y Góneros de punto LOS DOCKS Pta. del Sol, 15

¡SORDOS!

Unión lo sea es por querer; 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de New-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, tijos, etc., sin peligro y agradable, a pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Norte-americano, Montero, 33, 1.ª, MADRID.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre, el 15 para Habana y Veracruz. El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30 de Nueva York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 y 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor Alfonso XII saldrá de Santander el 20 del corriente.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachoe y Bashiho (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa); Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangai, Hyogo y Yokohama. Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de enero de 1896. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de enero de 1896. El vapor Covadonga saldrá de Barcelona el 30 de enero.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poo

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía provee a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regulares. Para más informes, en la Agencia, Puerta del Sol, número, 15

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (RIOJA)

Directores, SEÑORES DE LÉPINE ROYAL CLARET vino tinto, elaborado en la bodega de D. O. EL DIAMANTE vino blanco, elaborado en SAUTERES. CLARET RIOJA FINO DE MESA DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN MADRID CASA CENTRAL DE D. HILARIO GONZALEZ MONTEA, 1, esquina a la Puerta del Sol y sus cinco sucursales. Teléfonos 1.000 y 1.001.

CREME-ORIZA

de MINON DE LENCLON Suaviza la Tez, da a la Piel la Transparencia y la Lezanía de la Juventud. DESTROYE LAS ARRUGAS PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND 21, Place de la Madeleine, PARIS

QUINTO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA BEATRIZ JIMENEZ PALOMO VIUDA DE BONALD falleció el día 14 de enero de 1892. R. I. P.

DINERO

por alhajas, papeletas del Monte de Piedad y papeles. Antigua casa, Clavel, 6.

IMPOTENCIA

Pérdidas, Debilidad Genital, Esterilidad, Histórico Nervosismo, Parálisis, Reblanqueamiento. Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pias. caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Norte-americano, Montero, 33, 1.ª, Madrid.

SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON MATÍAS LÓPEZ Y ANDRÉS FALLECIÓ EL 14 DE ENERO DE 1891 EN LA FÁBRICA DEL ESCORIAL.

Todas las misas que se celebren mañana 14 en las iglesias de Santos Justo y Pástor (Maravillas), San José, San Pascual y Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso (Chamberí), en la parroquia de la villa del Escorial y en el altar de la fábrica, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su madre, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Lugo, tienen concedidos cien y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor, pidiendo a la vez por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

XIX ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª MARÍA DE JAUSORO Y BÁRCENAS FALLECIÓ EL DÍA 14 DE ENERO DE 1878 R. I. P.

Todas las misas que se celebren los días 14 y 15 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Luis por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su hermano D. Martin ruega a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

SAN HILARION VINO TIPO MEDOC

En su cuarto año de Duques (Palencia), 75 céntimos botella sin casco. Depósitos: Unión, Vintocla, Postigo de San Martín, 7.—Fuencarral, 93.—También se reciben avisos, Alcalá, 27.—San Bernardo, 18, bajo derecha.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª TOMASA GARCÍA VILLA DE ELÍAS falleció el día 14 de enero de 1894. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 14 del actual en la iglesia de Trinitarias (calle de Lope de Vega), en la de las Carmelitas (calle de Pozanón) y en la parroquia de la villa de Domingo Pérez, provincia de Toledo, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Su viudo ruega a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá tienen concedidos 400 y 40 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó otro acto piadoso que practiquen en sufragio del alma de la expresada señora.

MUEBLES EBANISTERIA Y TAPICERIA

CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcohol, comedores, despachos, gabinetes y colchaduras; precios económicos.—MAYOR, 78; entrada, LUZÓN, 4, bajo izquierda.

REVISTA PERICIAL MERCANTIL

Período de GRAN INTERÉS para los PROFESORES Y PR-ETOS MERCANTILES. Suscripciones: FERRAZ, 99, 1.ª izquierda, Madrid.

Esencia anti-humoral

Cura seguramente el viciado de la sangre. La misa concedida por el papa en 1888. Cura: 100 pesetas en todas las farmacias.